JAIRO ELIAS MORENO GUERRA



Dirección. Calle 69 c sur # 91 37
Bogotá, D.C.
Teléfono: 3225152482-3218251545

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1032423684 de Bogotá
LUGAR DE NACIMIENTO :	Puerto Berrio Antioquia
FECHA DE NACIMIENTO:	08 de octubre 1988
ESTADO CIVIL:	Soltero
CORREO ELECTRONICO	eluguerra5142@gmail.com

PERFIL

Técnico de enfermería y estudiante de último semestre de farmacología con proyección y anhelos de brindarles a mis padres, a mi familia y a quien les habla un vivir digno. Como trabajador del área de la salud tengo experiencia en atención a todo tipo de pacientes en hospitales y centros médicos de primer y segundo nivel, así como experiencia de los últimos cuatro años en atención a personas en condición de todo tipo de discapacidad.

Dentro de mis funciones diarias debo realizar apoyo básico, en actividades diarias de alimentación administración de medicamentos, toma de muestras realizar cateterismos y demás actividades propias del tipo de paciente generalizado.

Como deportista y atleta aficionado me encuentro en una fase de aprendizaje y desarrollo de mis habilidades físicas y mentales, enfocado en mejorar y aprender a vivir de una manera sana y disciplinada, lo que me ha hecho mejorar muchos aspectos de mi vida y de quienes están a mí alrededor.

ACTITUDES ESPECÍFICAS

Alta capacidad de liderazgo, responsabilidad, dinamismo, iniciativa y cumplimiento en las labores encomendadas, además facilidad para relacionarme con las personas, destacando la honestidad.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Colegio Británico
Bachiller
2008

Escuela de Salud Teresa de Calcuta
Auxiliar de enfermería
2008-2009

INFORMACIÓN LABORAL

FUNDACION MISIONEROS DE LA DIVINA REDENCION FELIPE NERI (FUMDIR)
Casa san Antonio
TECNICO DE ENFERMERIA POR COMPETENCIAS LABORALES
Carrera 90 # 149 – 73
TEL. 5366355- 6815398
Jefe directa. Mónica Pérez Sotelo
TEL. 3142886591

ASHOCAR
Auxiliar de enfermería
Cl. 71 # 57 b 42 San Fernando
6040997 Miryan Castang-
Tiempo laborado: 1 año 6 meses

REFERENCIAS

Miryan Castang
Jefe directa.
Directora fundación hogar de la caridad
ASHOCAR 6040997

MARIA MONICA PEREZ SOTELO
TEL. 5366355- 6815398
Jefe directa.
TEL. 3142886591

PROYECTOS

Desempeñarme eficaz y oportunamente en un ente en salud; con ayuda de este terminar mis estudios universitarios, ayudar económicamente a mi familia y ser ejemplo de distinción para los mismos.

Desarrollar a cabalidad con mis obligaciones dentro de un marco social y contribuir al mejoramiento de mis condiciones personales aportando con mi trabajo a la empresa en la cual me encuentre vinculado.



Jairo Elías Moreno Guerra
1032423684 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.423.684**

MORENO GUERRA

APELLIDOS

JAIRO ELIAS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1988**

PUERTO BERRIO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-NOV-2006 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00623495-M-1032423684-20140915 0040075155A 1 1072979238

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1032423684

APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO GUERRA
JAIRO ELIAS

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2018	2028	2038

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 17 NOV 2011

CUT. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

3150150
E.J. DEG. 339

Acta de Grado

Colegio Británico

En la ciudad de Bogotá D. C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2008 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del 11° Ciclo de Educación Media (Grado Once), los suscritos Rector, Representante Legal y Secretario Académico en la Rectoría del Colegio Británico, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 3585 de Noviembre 11 de 1999, para la sede de Venecia.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jairo Elías Moreno Guerrero

C. C. No. 1.032.423.684 de Bogotá D. C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 21 de fecha Diciembre 14 de 2008 que consta de 179 alumnos graduados. Comienza con el nombre de Carlos Andrés Bello Castillo y cierra con el nombre de Alexandra Vásquez Pereira.

Firmada y sellada por Alexander Simbaqueva Carreño, Rector, Martín Oviedo Lizarazo, Representante Legal y Wimar Alexander Jiménez Lizarazo, Secretario Académico.

Dada en Bogotá D. C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2008.

En constancia se firma por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981. No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

	Representante Legal	Secretario Académico
C. C. No. 79.602.487 de Bogotá	C. C. No. 19.382.194 de Bogotá	C. C. No. 79.814.987 de Bogotá

Consecutivo No. 101

El Colegio Británico

7840 del 7 de Diciembre de 1998 y 3585 de Noviembre 11 de 1999 - Venecia
7840 del 7 de Diciembre de 1998 y 2799 de Agosto 14 de 2000 - Kennedy

Confiere a:

Jairo Elías Moreno Guerra

C. C. No. 1.032.423.684 de Bogotá D. C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Representante Legal

Rector

Secretario Académico

Registro Interno
Acta No. 21 Folio No. 100

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
De conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Consecutivo No. 164 Dado en Bogotá D. C. el 14 de Diciembre de 2008

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

ESCUELA DE SALUD
TERESA DE CALCUTA

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Aprobado por el Ministerio de Salud, Acuerdo Ejecutivo N° 056 del 17 de Diciembre de 2003 y Licencia de Funcionamiento N° 019 del 07 de Mayo de 2004, Emanada de La Secretaría de Educación del Municipio de Soacha (Cundinamarca). Actualización de programas, Acuerdo N° 075 del 6 de Abril de 2009, Emitido por el Ministerio de la Protección Social Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Acuerdo N° 00068 del 30 de Marzo de 2016, Emitido por el Ministerio de la Protección Social Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Renovación Registro del programa N° 01531 del 20 de Junio de 2016, Emanada por la Secretaría de Educación y cultura del Municipio de Soacha (Cundinamarca).

CONFIERE A:

Jairo Elias Moreno Guerra

C.C. 1.032.423.684 De Bogotá D.C

El certificado de aptitud ocupacional por haber culminado satisfactoriamente el programa

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Cursó y Aprobó los estudios programados por la Institución y cumplió los requisitos exigidos por la ley.
Con una intensidad de 1800 horas.

JENNY MARCELA GALINDO GÓMEZ
Representante Legal

ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA

LADY MILENA VELÁSQUEZ TORRES
Directora Académica

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

ESCUELA DE SALUD
TERESA DE CALCUTA

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Aprobado por el Ministerio de Salud, Acuerdo Ejecutivo N° 056 del 17 de Diciembre de 2003 y Licencia de Funcionamiento N° 019 del 07 de Mayo de 2004, Emanada de La Secretaria de Educación del Municipio de Soacha (Cundinamarca). Actualización de programas, Acuerdo N° 075 del 6 de Abril de 2009, Emitido por el Ministerio de la Protección Social Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Acuerdo N° 00068 del 30 de Marzo de 2016, Emitido por el Ministerio de la Protección Social Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Renovación Registro del programa N° 01531 del 20 de Junio de 2016, Emanada por la Secretaria de Educación y cultura del Municipio de Soacha (Cundinamarca).

ACTA GENERAL N° C 014 **ACTA INDIVIDUAL N° C 664**

En Soacha (Cundinamarca) el día 13 de Junio del año 2009,se reunieron en el aula Múltiple de la Escuela de Salud Teresa de Calcuta, la Representante Legal, la Directora General, La Directora Académica y el cuerpo de Docentes. Previo Juramento de rigor se le hizo entrega a:

Jairo Elias Moreno Guerra
C.C. 1.032.423.684 De Bogotá D.C. (Cundinamarca)

El certificado de aptitud ocupacional por haber culminado satisfactoriamente el programa

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Por haber cumplido los requisitos académicos y las prácticas reglamentarias, conforme a disposiciones de ley.

Para constancia se firma la presente en Soacha (Cundinamarca)
a los 13 Días del mes de Junio del año 2009.

ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA

JENNY MARCELA GALINDO GÓMEZ
Representante Legal

LADY MILENA VELÁSQUEZ TORRES
Directora Académica

Departamento de
CUNDINAMARCA

RESOLUCION No. 25 2304 DE 2010

(23 JUL. 2010)

"Por la cual se registra un certificado de aptitud ocupacional.

LA SECRETARIA DE SALUD

En uso de las facultades conferidas por las Resoluciones Nos. 0285 de febrero 7 de 1989, 8211 del 15 de julio de 1989 y Decreto 1352 de 2000, del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que **JAIRO ELÍAS MORENO GUERRA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1.032.423.684 DE BOGOTÁ D.C.**, solicita el Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como, **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, según Certificado que le otorgó **LA ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA, DE SOACHA CUNDINAMARCA, SEGÚN ACTA GENERAL No. 14, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2009.**

Que dicho certificado de Aptitud Ocupacional no requiere Registro de la Secretaría de Educación, de conformidad con la directriz trazada en la Circular No. 030 del 11 de mayo de 1984.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**, conferido a **JAIRO ELÍAS MORENO GUERRA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1.032.423.684 DE BOGOTÁ D.C.**, Certificado que le otorgó **LA ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA, DE SOACHA CUNDINAMARCA, SEGÚN ACTA GENERAL No. 14, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2009.**

PARAGRAFO: Este Registro tiene validez en todo el Territorio Nacional y tiene efectos de inscripción para laborar en el Departamento de Cundinamarca.

ARTICULO SEGUNDO.- .Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 23 JUL. 2010

ZORAYA LOPEZ DIAZ
Secretaria de Salud

Vo.Bo. DR. CARLOS ARTURO HURTADO MEDINA
Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos

Vo.Bo. DR. GONZALO GUSTAVO LEAL PAEZ
Dirección Desarrollo de Servicios

Proyectó: Liliza Melo.

Resultado General -2022-05-10→11:14:00 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1032423684	JAIRO	ELIAS	MORENO	GUERRA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JAIRO ELIAS MORENO GUERRA identificado(a) con CC 1032423684 registra La siguiente información:

2022-05-10→11:14:00 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	Auxiliar de enfermería	2010-07-23	2304	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

FUMDIR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI –
FUMDIR.
NIT 830.143.151-9

CERTIFICA QUE:

JAIRO ELIAS MORENO GUERRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.423.684 expedida en Bogotá D.C., es contratista independiente de esta Fundación, desarrollando actividades autónomas como **AUXILIAR DE ENFERMERIA,** desde el pasado 24/4/2021 según contrato de prestación de servicios NO. **FUMDIR-SDIS-5612-0123/21.**

Actualmente, presta sus servicios para el desarrollo del convenio No. 2561 del 30 de abril de 2022, según contrato de prestación de servicios No FUMDIR-SDIS-2561-0123/22 celebrado entre la Secretaría Distrital de Integración Social y FUMDIR.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2022.

Padre J. ANTONIO RAMIREZ G, m.d.r
Representante Legal
FUMDIR

Fundación Misioneros San Felipe Neri Divina Redención

Asociación Hogar de la Caridad
"Ashocar"

Personería Jurídica No. 264 del 11 de Mayo de 1992 - N.I.T. 800.162.669-3

"Cada uno dé lo que en conciencia se ha propuesto, no a disgusto ni a la fuerza, que Dios ama al que goza dando."

(2Cor.9:7)

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ASOCIACION HOGAR CASA DE ANCIANOS "ASHOCAR"

CERTIFICA

Que el señor **JAIRO ELIAS MORENO,** identificado con C.C. Nº 1032423684 de Bogotá, trabajó en esta Institución desde el 01 de Enero de 2012 hasta Enero 30 de 2013, con el cargo de **ENFERMERO AUXILIAR** de la Asociación. Persona honesta, responsable y cumplidora con su deber.

Esta se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de Septiembre de 2013.

Cordialmente,

Padre: ALBERTO TRUJILLO A.
Director

Fundación "Hogar de la Caridad" Casa de Ancianos DIRECTOR

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14827241582

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 2 4 2 3 6 8 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 2 3 6 8 4	2 0 0 6 - 1 1 - 0 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	GUERRA	JAIRO	ELIAS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 37 1 C 56 APTO 401 BRR SANTA MATILDE

42. Correo electrónico: eluguerra5142@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 1 5 2 4 8 2	6 0 1 5 7 5 8 5 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 6 9 9	2 0 0 9 - 0 2 - 0 5	8 6 9 2	2 0 1 3 - 0 9 - 1 3			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 05 - 25 / 08 : 33: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MORENO GUERRA JAIRO ELIAS

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-06-2022 02:43:39PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:53:33 PM horas del 14/07/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1032423684**
Apellidos y Nombres: **MORENO GUERRA JAIRO ELIAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de mayo de 2022, a las 18:44:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1032423684
Código de Verificación	1032423684220510184413

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 196144025

WEB
18:36:30

Bogotá DC, 10 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ELIAS MORENO GUERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032423684:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 6475106

Bogotá D.C., 10 de Mayo de 2022 - 19:40 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JAIRO ELIAS MORENO GUERRA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO** de BOGOTA D.C.

1032423684

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/05/2022 07:43:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía **Nº. 1032423684** y Nombre: **JAIRO ELIAS MORENO GUERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **32907202** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2020-11-20

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1032423684	JAIRO	ELIAS	MORENO	GUERRA	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2020-11-20

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
COMPENSAR E.P.S.	Contributivo	31/03/2019	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2020-11-20

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2011-07-09	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2020-11-20

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2019-04-10	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTO DE RADIODIAGNOSTICOS Y/O RADIOTERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSOS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2020-11-20

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2020-10-31

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2020-11-20

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2020-10-31

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JAIRO ELIAS MORENO GUERRA identificado(a) con Cedula Ciudadania 1032423684, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20210104	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 12 días del mes de Mayo de 2.022

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
18901827

VIGILADO Supersalud
VIGILADO Supersubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MORENO GUERRA JAIRO ELIAS** identificado(a) con **CC** número **1.032.423.684** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 09 de julio de 2011 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 12 de mayo de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202205122155

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **12/05/2020**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JAIRO ELIAS MORENO GUERRA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1032423684**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488404575737**
Fecha de apertura	**10/04/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA